

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Seguimiento de acuerdo al Programa Anual de Trabajo el correcto desarrollo de las actividades y funciones por parte de los integrantes del Comité de Ética durante el presente periodo.	1. Presentar ante la Unidad de Ética un Informe Anual de Actividades.	Cumplir en tiempo con todas las actividades inherentes al Comité de Ética y presentar correctamente el Informe Anual de Actividades 2024.	1/1/2025	1/31/2025	C. Marisela Rodríguez Hernández y Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro	Informe Anual de Actividades 2024.
		2. Presentar ante la Unidad de Ética para su aprobación el Programa Anual de Trabajo por el periodo 2025.	Aprobado el Programa Anual de Trabajo, cumplir en tiempo con todas las actividades inherentes al Comité de Ética por el presente periodo.	1/1/2025	3/31/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro, C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano y C. Marisela Rodríguez Hernández	Programa Anual de Trabajo
		3. Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité.	Se llevaran a cabo como mínimo tres sesiones ordinarias de Comité durante el periodo	1/1/2025	10/24/2025	C. Marisela Rodríguez Hernández y Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro	Documentos: Calendario de sesiones ordinarias.
		4. Capacitar y sensibilizar en materia de Ética Pública.	Establecer por lo menos un programa de capacitación y sensibilización con relación a la Ética Pública, prevención de conflictos de intereses y anticorrupción.	4/1/2025	12/31/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro, C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano y C. Marisela Rodríguez Hernández	Fotografías de capacitaciones, documentos, presentaciones
2	Difusión del Código de Ética, el Código de Conducta y campañas relacionadas con la Ética Pública.	1. Elaborar volantes, infografías impresas y digitales para que permanezcan de forma permanente en lugares designados para su difusión.	Que el 100% del personal administrativo conozca el Código de Ética y el Código de Conducta.	1/1/2025	12/31/2025	C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano y C. Marisela Rodríguez Hernández	Correos Institucionales, infografías, volantes.
		2. Continuar con la firma de la Carta de adhesión al Código de Ética y de Código Conducta como parte de la inducción para nuevos empleados administrativos.	Que el 100% de empleados administrativos de nuevo ingreso sea capacitado y firme la Carta de adhesión al Código de Ética y Código de Conducta	1/1/2025	12/31/2025	C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano y C. Marisela Rodríguez Hernández	Presentación y Carta firmadas de adhesión al Código de Ética y de Conducta
		3. Difundir, sensibilizar y fomentar la integridad.	Difundir, sensibilizar y fomentar la integridad en cuanto a derechos humanos, discriminación e igualdad de género a través de infografías, volantes, correo institucional y página oficial.	4/1/2025	8/31/2025	C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano, Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro y Lcda. Mariana A. Manzo Barrios	Correo institucional del Comité de Ética y publicaciones en el sitio http://otch.chihuahua.gob.mx/
3	Establecer los mecanismos para la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación.	1. Fomentar la presentación de reportes o solicitudes ante el Comité de Ética, mediante canales de recepción y orientación.	Difundir infografías físicas y digitales donde se invite a reportar ante el Comité, cualquier actitud contraria al Código de Ética y de Conducta, o solicitudes de orientación.	1/1/2025	6/30/2025	C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano, Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro y C. Marisela Rodríguez Hernández	Infografías y correos Institucionales.
		2. Mantener actualizada la información del Comité en el sitio web	Establecer, renovar y/o actualizar la información en el sitio web del Comité	1/1/2025	12/31/2025	C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano y Lcda. Mariana A. Manzo Barrios	El sitio web debe contener toda la información generada durante el periodo 2025.
4	Establecer los contenidos y fechas para realizar pláticas y cursos virtuales o presenciales para el personal administrativo sobre temas de Ética Pública, prevención del la corrupción, discriminación, hostigamiento sexual, derechos humanos, entre otros temas.	1. Definir y programar dos capacitaciones o cursos que deberá llevar a cabo el personal administrativo sobre temas de Ética Pública, prevención de la corrupción, discriminación, hostigamiento sexual, derechos humanos.	Capacitación del Personal entre distintos cursos, y obtener las constancias de participación.	4/1/2025	9/30/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro y Lcda. Mariana A. Manzo Barrios	Calendario de cursos por parte del Comité de Ética
		2. Seguimiento al cumplimiento y finalización de los cursos por parte del personal administrativo	Dar seguimiento al cumplimiento de la programación e impartición de los dos cursos contemplados.	9/1/2025	10/31/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro e Ing. Manuel a. balderrama Carrillo	Presentación de Constancias de participación en cursos.
		3. Realizar programas de atención a los riesgos de corrupción.	Dar seguimiento a las actividades que se generen durante el año con relación a la estrategia de Integridad y Anticorrupción.	1/1/2025	12/31/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro y C. Marisela Rodríguez Hernández	minutas, fotos, constancias de cursos, oficios, correos, etc.
		4. Realizar un mecanismo de análisis de riesgos de corrupción.	Llevar a cabo una encuesta al personal sobre la percepción de riesgos de corrupción.	11/1/2025	11/30/2025	Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro y C. Marisela Rodríguez Hernández	Resultados de la encuesta aplicada al personal
5	Verificación y en su caso actualización del Código de Conducta de Operadora de Transporte Vivebús Chihuahua S.A. de C.V.	1. Realizar encuesta a los empleados administrativos sobre la instrumentación y adecuación del Código de Conducta, recogiendo sugerencias para su actualización.	Obtener resultados cuantitativos de la encuesta aplicada al personal administrativo.	9/1/2025	10/15/2025	C. Marisela Rodríguez Hernández, C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano, Ing. Manuel Alberto Balderrama Carrillo y Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro	Resultados de la encuesta aplicada al personal administrativo.
		2. El Comité analizará los resultados de la encuesta, con la finalidad de determinar si el Código de Conducta sigue vigente o si es procedente su actualización.	Actualizar e incluir sugerencias y adecuaciones al Código de Conducta.	10/16/2025	12/12/2025	C. Marisela Rodríguez Hernández, C. Emmanuel Valentin Estrada Luevano, Ing. Manuel Alberto Balderrama Carrillo y Lcda. Maria Guadalupe Sandoval Chaparro	Acta de Sesión del Comité donde se analizan los resultados de la encuesta aplicada al personal administrativo.
		C. MARISELA RODRIGUEZ HERNANDEZ PRESIDENTA		EMMANUEL VALENTIN ESTRADA LUEVANO VOCAL TEMPORAL			
		LIC. MARIA GUADALUPE SANDOVAL CHAPARRO SECRETARIA EJECUTIVA		ING. MANUEL ALBERTO BALDEERRAMA CARRILLO VOCAL TEMPORAL			
		LIC. MARIANA ALEJANDRA MANZO BARRIOS VOCAL PERMANENTE					